

dades absorbidas habrán de presentar, a efectos de su canje por acciones de la sociedad absorbente, los títulos o documentos que acrediten de manera suficiente dicha titularidad en el domicilio social de la absorbente y dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que, inscrita la fusión, el socio único de la sociedad absorbida reciban noticia de tal inscripción mediante carta certificada cursada por la sociedad absorbente. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas. Además se hace constar que se ha optado por el régimen fiscal contenido en el título VIII, capítulo VIII de la Ley del Impuesto de Sociedades, de acuerdo con el artículo 110,1.ºa) de la citada Ley, en la redacción dada por la Ley 14/2000.

Logroño, 24 de febrero de 2003.—Los Administradores mancomunados de «Codere Logroño, Sociedad Limitada», unipersonal, Pilar Muro García y Joaquín Gomis Estada.—El Administrador único de «Katalla Innova, Sociedad Limitada», unipersonal, Joaquín Gomis Estada.—7.993.

y 3.ª 12-3-2003

COLORKER PORCELÁNICO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, a las once horas, del próximo 1 de abril de 2003, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Partida Els Plans, sin número, de Chilches (Castellón), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores.

Segundo.—Renovación Consejo Administración.

Tercero.—Apoderar con carácter solidario al Presidente y Secretario, para otorgar escritura de constitución de sociedades comerciales en el extranjero, firmando todo lo necesario para los indicados fines.

Chilches, 18 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel González Gálvez.—7.783.

COMPAÑÍA DE INTERESES Y TRAMITACIONES, S. A.

Junta general extraordinaria

Doña María del Mar Ilundain Minondo, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 46 de Madrid. Convocatoria de Junta general extraordinaria 948/02.

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad anónima Compañía de Intereses y Tramitaciones con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de todas las cuentas, Balances, Memorias e informes de la sociedad, que hayan sido cerrados y presentados antes del día 2 de febrero de 2002.

Segundo.—Cese de todos los Consejeros y cese en sus cargos de la Presidenta y de la Secretaria del Consejo de Administración.

Tercero.—Revocación de todos los apoderamientos y delegaciones de facultades que hayan sido otorgados hasta la fecha de la Junta a convocar a los accionistas, Consejeros, personas no accionistas, sociedades..., estén o no inscritos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Modificación del órgano de administración y gobierno de la sociedad, con cambio en los Estatutos sociales de los artículos que le afecten.

Propuesta de eliminación del Consejo de Administración, sustitución por tres Administradores mancomunados o por un Administrador único, en los términos que acuerde la Junta.

Quinto.—Modificación de los artículos 10, 17, 18, 19, 21, 22, 23 y 24 de los Estatutos para adaptarlos a los anteriores acuerdos, en los más amplios términos que acuerde la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Que se celebrará en la sede social, sita en la planta baja de la calle Jorge Manrique, 4, de Madrid, el día 3 de abril de 2003, y hora de las diez, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Francisco Javier López Contreras.

Madrid, 18 de febrero de 2003.—La Magistrada-Juez.—7.692.

COMPAÑÍA JOSÉ MAC-LENNAN DE MINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Colón de Larreaégui, 35, de Bilbao, el día 8 de mayo de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 9 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Cese del órgano de administración social.

Cuarto.—Nombramiento del órgano de administración social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta y firma de la misma, si procede.

Se consigna expresamente, el derecho de todos los accionistas para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 20 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Lipperheide Guimón.—7.797.

CONSTRUCCIONES GARBER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución

La Junta general extraordinaria y universal celebrada el 24 de febrero de 2003 aprobó, por unanimidad, la disolución de la compañía y el inicio de las operaciones de liquidación.

Santa Coloma de Gramenet, 27 de febrero de 2003.—Los Liquidadores, Wenceslao García Nevada y Eduardo Bernabé Ramírez.—7.937.

CONSTRUCCIONES MECÁNICAS ARÁNZAZU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la compañía, Aránzazu (Bizkaia), carretera Nacional 604 Bilbao a Vitoria, kilómetro 23, para el día 31 de marzo de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Redenominación, reenumeración y unificación de las clases de las acciones, previa reducción de capital por amortización de las acciones de autocartera, canje y estampillado de las viejas acciones.

Quinto.—Modificación íntegra y nueva redacción de los Estatutos sociales, con las modificaciones propuestas por el órgano de administración.

En su caso, cese y nombramiento del órgano de administración.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el indicado domicilio, los documentos e informes sobre los cuales verse el orden del día, pudiendo pedir su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Aránzazu, 24 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Martín Olabari Lecue.—8.584.

CONSUMALIA COMPRAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado en reunión celebrada el pasado 13 de febrero de 2003, se convoca a los señores accionistas de «Consumalia Compras, Sociedad Anónima» para celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Antonio Cabezón, 83, Madrid el día 27 de marzo de 2003, a las once horas, en primera convocatoria o, en caso de no reunirse suficiente quórum, el día 28 de marzo siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y aprobación de la aplicación de los resultados.

Segundo.—Reducción de capital social. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social de la sociedad.

Tercero.—Delegación especial.

Cuarto.—Aprobación del acta de Junta.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o bien obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, copia del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria sometidos a aprobación.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—Catalina Satrústegui, Secretaria del Consejo de Administración.—8.929.

CORPORACIÓN EFEDRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general